

**AVISO DE AUDIENCIA ADMINISTRATIVA DE DESCALIFICACIÓN
ADMINISTRATIVE DISQUALIFICATION HEARING NOTICE**

La información de identificación personal se usará solo para la administración directa de los programas de asistencia pública.

Nombre – Miembro		Fecha de envío al miembro	
Número de identificación personal de CARES	Número de caso		
Dirección postal			
Ciudad	Estado	Código postal	

Hemos determinado que violó intencionalmente una regla de FoodShare Wisconsin al:

- Hacer una declaración falsa o engañosa intencionalmente.
- Tergiversar o retener hechos intencionalmente.
- Cometer un acto que constituye una violación de la Ley de cupones para alimentos (Food Stamp Act), a las regulaciones del Food Stamp Program o cualquier estatuto de Wisconsin con el propósito de usar, presentar, transferir, adquirir, recibir, poseer o traficar con los beneficios de FoodShare o las tarjetas QUEST.
- Recibir beneficios duplicados basados en su declaración o representación fraudulenta.
- Haber sido condenado por un tribunal por usar o recibir FoodShare en una transacción que involucra la venta de drogas o armas de fuego, municiones o explosivos.
- Haber sido condenado por un tribunal de tráfico de FoodShare Wisconsin por más de \$500.

Resumen de violación y evidencia

La presunta violación(es) específica(s) es: _____

La siguiente evidencia respalda esta acusación: _____

Recibió beneficios incorrectos de FoodShare durante el período de _____ a _____.

Cantidad total de emisión excesiva: \$ _____.

Información relacionada con las audiencias

Se programó una audiencia de descalificación administrativa para revisar esta evidencia y determinar si las alegaciones son ciertas. La fecha de la audiencia se detalla a continuación. Si no comparece a esta audiencia sin una causa justificada, el oficial de audiencias tomará una decisión basándose únicamente en la información provista por el representante de la agencia. Si no puede presentarse, tendrá 10 días a partir de la fecha que se indica a continuación para mostrar una buena causa y así poder recibir una nueva fecha para la audiencia.

Envíe la información a Division of Hearings and Appeals, PO Box 7875, Madison, WI 53707-7875 o por fax al 608-264-9885.

Fecha de la audiencia _____ Hora de la audiencia _____

Lugar de la audiencia _____

Usted o su representante autorizado pueden revisar esta evidencia poniéndose en contacto con la persona mencionada a continuación para programar una cita.

Representante de la agencia	Número de teléfono
-----------------------------	--------------------

Usted tiene derecho a:

- Examinar la evidencia que se utilizará en la audiencia, tanto antes como durante la audiencia, y a recibir una copia gratuita de las partes relevantes de su expediente cuando lo solicite.
- Presente su propio caso o haga que alguien, como un abogado, un amigo, un pariente o un trabajador de la comunidad presente su caso por usted. Los servicios legales gratuitos pueden estar disponibles para usted. Para obtener información sobre los servicios en sus áreas, visite el sitio web de Acción Legal de Wisconsin en www.legalaction.org o llame al 1-888-278-0633 o visite el sitio web de Wisconsin Judicare, Inc., en www.judicare.org o llame al 1-800-472-1638.
- Pídanos que posterguemos su audiencia por hasta 30 días si necesita más tiempo para preparar su caso. Para obtener un aplazamiento, comuníquese con el Department of Administration, Division of Hearings and Appeals, PO Box 7875, Madison, WI 53707-7875, al menos 10 días antes de la audiencia.
- Obtenga una postergación por una buena causa dentro de los 10 días a partir de la fecha de la audiencia programada comunicándose con la Division of Hearings and Appeals a la dirección mencionada anteriormente.
- Traer a sus propios testigos.
- Discutir su caso libremente.
- Cuestionar cualquier evidencia o declaración hecha contra usted.
- Traer cualquier evidencia a la audiencia que respalde su caso.
- Permanezca en silencio con respecto a los cargos, ya que cualquier cosa que diga o firme puede ser utilizada en su contra en un tribunal de justicia.
- Renunciar a su derecho a una audiencia administrativa por descalificación comunicándose con su trabajador para completar un formulario de exención (F 16039) y aceptar todas las consecuencias de dicho acuerdo.
- Obtener una copia de los procedimientos de audiencia publicados por la agencia estatal según 7 CFR § 273.16 (e) (3) (iv) poniéndose en contacto con la agencia.

Esta audiencia no impide que el fiscal de distrito lo enjuicie por una violación intencional al programa en una acción judicial civil o penal o por parte de la agencia que cobra un pago en exceso. Usted y el resto de los miembros del hogar que tengan 18 años de edad o más durante el período de pago en exceso serán responsables del reembolso de los beneficios incorrectos emitidos.

Si el oficial de la audiencia decide que violó intencionalmente una regla del programa, **usted será inmediatamente descalificado de FoodShare Wisconsin por:**

- Un año** porque esta sería su primera violación.
- Dos años** porque esta sería su segunda violación.
- Dos años** porque ésta fue su primera condena en un tribunal federal, estatal o local por haber usado o recibido beneficios en una transacción que involucra la venta de drogas.
- Permanentemente** porque ésta fue su primera infracción intencional al programa resultante de una condena en un tribunal federal, estatal o local por haber utilizado o recibido beneficios que implican la venta de armas de fuego, municiones o explosivos.
- Permanentemente** porque ésta fue su segunda condena en una corte federal, estatal o local por haber utilizado o recibido beneficios en una transacción que involucra la venta de drogas.
- Permanentemente** porque ésta fue una condena en un tribunal federal, estatal o local por haber traficado beneficios en un monto total de \$500 o más.
- 10 años** porque ésta sería su primera o segunda sanción por infracción intencional al programa debido a la recepción de beneficios duplicados basado en su declaración o representación fraudulenta.
- Permanentemente** porque ésta sería su tercera infracción por cualquiera de las anteriores.

Enunciado de no discriminación de USDA

De conformidad con la Ley Federal de Derechos Civiles y los reglamentos y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los EE. UU. (USDA, por sus siglas en inglés), se prohíbe que el USDA, sus agencias, oficinas, empleados e instituciones que participan o administran programas del USDA discriminen sobre la base de raza, color, nacionalidad, sexo, credo religioso, discapacidad, edad, creencias políticas, o en represalia o venganza por actividades previas de derechos civiles en algún programa o actividad realizados o financiados por el USDA.

Las personas con discapacidades que necesiten medios alternativos para la comunicación de la información del programa (por ejemplo, sistema Braille, letras grandes, cintas de audio, lenguaje de señas americano, etc.), deben ponerse en contacto con la agencia (estatal o local) en la que solicitaron los beneficios. Las personas sordas, con dificultades de audición o con discapacidades del habla pueden comunicarse con el USDA por medio del Federal Relay Service [Servicio Federal de Retransmisión] llamando al (800) 877-8339. Además, la información del programa se puede proporcionar en otros idiomas.

Para presentar una denuncia de discriminación, complete el Formulario de Denuncia de Discriminación del Programa del USDA, (AD-3027) que está disponible en línea en:

http://www.ocio.usda.gov/sites/default/files/docs/2012/Spanish_Form_508_Compliant_6_8_12_0.pdf. y en cualquier oficina del USDA, o bien escriba una carta dirigida al USDA e incluya en la carta toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de denuncia, llame al (866) 632-9992. Haga llegar su formulario lleno o carta al USDA por:

- (1) correo: U.S. Department of Agriculture
Office of the Assistant Secretary for Civil Rights
1400 Independence Avenue, SW
Washington, D.C. 20250-9410;
- (2) fax: (202) 690-7442; o
- (3) correo electrónico: program.intake@usda.gov.

Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.